



EL COLEGIO DE CHIHUAHUA

ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO
CALLE PARTIDO DÍAZ #4723, COL. PROGRESISTA,
C.P. 32310 TEL 656 6 39 03 97
CIUDAD JUAREZ, CHIH.

ACTA DE FALLO CON MOTIVO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL, PRESENCIAL COLECH/CAAS/001/2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE EL COLEGIO DE CHIHUAHUA.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 26 de marzo de 2024, estando reunidos en la sala Jaime Bermúdez Cuarón de El Colegio de Chihuahua, ubicado en la Calle Partido Díaz número 4723, esquina con Anillo Envolverte del PRONAF, Colonia Progresista, C.P. 32310, de esta ciudad, con fundamento en los artículos 26, 26 Bis y 37, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), contando la asistencia de los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de El Colegio de Chihuahua, Dr. Juan Miguel Orta Vélez, Presidente; Mtra. Elvira Arcelús Pérez, Vocal; Mtra. María del Carmen Ávila Maese, Vocal y el Lic. Jorge Luis Dozal Durán, Secretario Técnico, así como la Lic. Carmen Gabriela Alfaro Delgado, en representación de la Lic. Patricia Peña Jaime, Titular del Órgano Interno de Control de El Colegio de Chihuahua, se procede a la elaboración de la presente acta y se describen los hechos ocurridos.

HECHOS:

Que el día 14 de marzo de 2024, fueron entregadas las invitaciones y las bases de la convocatoria correspondiente para el proceso de invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional, presencial COLECH/CAAS/001/2024.

Las invitaciones entregadas fueron puestas a disposición del Órgano Interno de Control, las cuales forman parte del Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones, a las siguientes empresas:

- 1.- Quality Security Service.
- 2.- Max Secure Seguridad Privada.
- 3.- Servicios Ejecutivos Alpha S. de R.L. de C.V.
- 4.- SBI Seguridad Bancaria e Industrial.
- 5.- CEPS Seguridad Privada.

Para el proceso de invitación en comento, las bases de la convocatoria (numeral II,3), se establece un techo presupuestal con afectación a la partida presupuestal 33801, que corresponde a *servicios de vigilancia*.

El contrato que se celebre con motivo de la presente licitación tendrá vigencia durante el presente ejercicio fiscal, señalado en las bases de la convocatoria (numeral II,4) es decir, del 01 de abril al 31 de diciembre de 2024, y será suscrito bajo la modalidad de contratación de prestación de servicios.

Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional, presencial COLECH/CAAS/001/2024, relativa a la contratación del servicio de vigilancia para las instalaciones de El Colegio de Chihuahua del 22 de marzo de 2024.

Handwritten blue ink marks on the right margin, including a large checkmark, the initials 'JEP', a vertical line, and the signature 'mae'.



EL COLEGIO DE CHIHUAHUA

ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO
CALLE PARTIDO DÍAZ #4723, COL. PROGRESISTA,
C.P. 32310 TEL 656 6 39 03 97
CIUDAD JUAREZ, CHIH.

Mediante el oficio No. CAD/007/2024, emitido por la Coordinación Administrativa de El Colegio de Chihuahua, el cual se anexa a la presenta acta, se establece el presupuesto disponible autorizado por un monto de \$ 343,715.40 M.N. (treientos cuarenta y tres mil setecientos quince pesos con 40 centavos) para la contratación de los servicios de vigilancia, determinada por la investigación de mercado previamente realizada.

El día 21 de marzo fue recibida una solicitud de aclaración de las bases, siendo el mismo día cuando se dio respuesta por el medio en que fue canalizada, señalado en las bases de la convocatoria (numeral IV,4), asimismo, fueron publicadas en la página institucional de El Colegio de Chihuahua en la siguiente liga: <http://www.colech.edu.mx/Licitaciones.html>.

El día 22 de marzo, fue llevado a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, elaborando el acta respectiva y su publicación en la página institucional de El Colegio de Chihuahua, bajo la siguiente liga: <http://www.colech.edu.mx/Licitaciones.html>.

Asimismo, en dicho acto, se recibió la propuesta técnica y económica, sin que esto haya implicado la evaluación de su contenido, del siguiente licitante:

LICITANTE	PROPOSICIÓN TÉCNICA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	
QUALITY SECURITY SERVICE	Cumple con los requisitos de la convocatoria	Precio Unitario por turno sin I.V.A.	\$1,290.00 M.N.

Aceptando su proposición técnica y económica, ya que cumplió con la entrega todos los requisitos de las bases de la convocatoria, por lo que, el comité llevó a cabo la revisión detallada de los documentos que integran su proposición.

De los resultados de la evaluación detallada de propuesta técnica y administrativa, se determina *cumplimiento* con los requisitos estipulados en las bases de la convocatoria, cabe señalar, que en lo referente al "Registro y autorización 2024 para la prestación de servicios de seguridad privada, emitida por la Fiscalía General del Estado de Chihuahua", el Licitante presenta "Escrito de acreditación de revalidación del permiso de fiscalía 2024", donde declara decir bajo protesta encontrarse en proceso de revalidación.

De los resultados obtenidos en la evaluación detallada de su propuesta económica, el monto o precio ofertado rebasa el techo presupuestal establecido para esta contratación considerándose como precios no aceptables para El Colegio de Chihuahua, de acuerdo con el monto de presupuesto autorizado en el oficio No. CAD/007/2024.

Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional, presencial COLECH/CAAS/001/2024, relativa a la contratación del servicio de vigilancia para las instalaciones de El Colegio de chihuahua del 22 de marzo de 2024.

Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin, including a checkmark, the initials 'ECP', and a signature that appears to be 'Mora'.



EL COLEGIO DE CHIHUAHUA

ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO
CALLE PARTIDO DÍAZ #4723, COL. PROGRESISTA,
C.P. 32310 TEL 656 6 39 03 97
CIUDAD JUAREZ, CHIH.

LICITANTE	Precio Unitario por turno sin I.V.A	Precio total Semanal sin I.V.A	Precio total mensual sin I.V.A.	Precio total sin I.V.A.
QUALITY SECURITY SERVICE	\$1,290.00	\$ 9,030.00	\$ 39,190.20	\$ 352,711.80

El artículo 38 de la LAASSP, establece lo siguiente:

Artículo 38. Las dependencias y entidades procederán a declarar desierta una licitación, cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados o los precios de todos los bienes, arrendamientos o servicios ofertados no resulten aceptables.

Asimismo, las bases de la convocatoria: *Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional, presencial COLECH/CAAS/001/2024*, relativa a la contratación del servicio de vigilancia para las instalaciones de El Colegio de Chihuahua, establece dentro del numeral (VII,1) lo siguiente:

VII.- DECLARACIÓN DE LICITACION DESIERTA

1.- La presente licitación será declarada desierta cuando:

- *Cuando haya insuficiencia presupuestal para cubrir el pago de los servicios.*

Por lo anteriormente expuesto, este Comité emite el siguiente:

FALLO

Es procedente declarar **desierta** la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL, PRESENCIAL COLECH/CAAS/001/2024, relativa a la contratación del servicio de vigilancia para las instalaciones de El Colegio de Chihuahua, de conformidad con el artículo 38 de la LAASSP, así como por el numeral (VII,1) de las Bases de la Convocatoria, toda vez que, el presupuesto autorizado para la adquisición, se encuentra por debajo de la propuesta económica ofertada.

Para los efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en el domicilio de El Colegio de Chihuahua, segundo piso, oficina de la Coordinación Administrativa, ubicada en la Calle Partido Díaz número 4723, esquina con Anillo Envolverte del

Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional, presencial COLECH/CAAS/001/2024, relativa a la contratación del servicio de vigilancia para las instalaciones de El Colegio de Chihuahua del 22 de marzo de 2024.



EL COLEGIO DE CHIHUAHUA

ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO
CALLE PARTIDO DÍAZ #4723, COL. PROGRESISTA,
C.P. 32310 TEL 656 6 39 03 97
CIUDAD JUAREZ, CHIH.

PRONAF, Colonia Progresista, C.P. 32310, en Ciudad Juárez, Chihuahua, por un término no menor a cinco días hábiles, asimismo, su publicación en la página institucional de El Colegio de Chihuahua, bajo la siguiente liga: <http://www.colech.edu.mx/Licitaciones.html>.

No habiendo comentarios adicionales, se da por concluida el acta de emisión de fallo con motivo de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL, PRESENCIAL COLECH/CAAS/001/2024, relativa a la contratación del servicio de vigilancia para las instalaciones de El Colegio de Chihuahua, siendo las 12:30 horas del día 26 de marzo de 2024, firmando en ella los que intervienen y así fue su deseo hacerlo, para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE EL
COLEGIO DE CHIHUAHUA**



**DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ**



**MTRA. ELVIRA ARCELUS PÉREZ
VOCAL**



**MTRA. MARÍA DEL CARMEN ÁVILA MAESE
VOCAL**



**LIC. JORGE LUIS DOZAL DURÁN
SECRETARIO TÉCNICO**

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL



**LIC. CARMEN GABRIELA ALFARO DELGADO,
EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. PATRICIA PEÑA JAIME,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL COLEGIO DE CHIHUAHUA.**

Hoja número cuatro correspondiente al cuerpo de firmas del acta de emisión de fallo de la invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional, presencial COLECH/CAAS/001/2024, relativa a la contratación del servicio de vigilancia para las instalaciones de El Colegio de Chihuahua del 26 de marzo de 2024.



El Colegio de Chihuahua
Institución Pública de Investigación y Posgrado

200
AÑOS

BICENTENARIO
ESTADO DE CHIHUAHUA

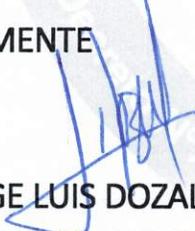
Ciudad Juárez, Chihuahua, a 11 de marzo de 2024.
CAD/007/2024.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE EL COLEGIO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, asimismo, se remite la presente suficiencia presupuestaria autorizada por un importe de \$ 343,715.40 M.N. (treientos cuarenta y tres mil setecientos quince pesos con cuarenta centavos), afectando la **Partida Presupuestal 33801**, que corresponde a **Servicios de Vigilancia**, de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto en vigor, con fuente de financiamiento proveniente del **Subsidio Federal**, a efecto de llevar a cabo *la contratación del servicio de vigilancia para las instalaciones de El Colegio de Chihuahua*, dentro del ejercicio fiscal 2024.

Agradeciendo de atención al presente, así como su comprensión por la demora del documento solicitado con anterioridad.

ATENTAMENTE


LIC. JORGE LUIS DOZAL DURÁN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

C.c.p.: Archivo

“2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua”

Calle Partido Díaz 4723
esquina con Anillo Envolvente del Pronaf
Col. Progresista C.P. 32310
Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

Tels: (656) 639 0397
(656) 639 0398
(656) 251 0175
contacto@colech.edu.mx

Handwritten notes in blue ink:
✓
Maca
ECP



EL COLEGIO DE CHIHUAHUA CHIHUAHUA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento Del 01/ene./2024 Al F.Financiamiento: 257909

Fecha y hora de Impresión | 11/mar./2024 | 05:10 p. m.

Usu: jdozal
Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_FF

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2024	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
257909	FEDERAL	\$315,000.00	\$92,527.20	\$407,527.20	\$63,811.80	\$63,811.80	\$63,811.80	\$0.00	\$343,715.40
33801	Servicios de vigilancia	\$315,000.00	\$92,527.20	\$407,527.20	\$63,811.80	\$63,811.80	\$63,811.80	\$0.00	\$343,715.40
Total Final		\$315,000.00	\$92,527.20	\$407,527.20	\$63,811.80	\$63,811.80	\$63,811.80	\$0.00	\$343,715.40

Handwritten signature and initials in blue ink.